



DECLARATORIA DE DESIERTO

Por medio de la presente el Departamento de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, declara desierto el proceso PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0027 sobre servicios de instalación y adquisición de baterías, en la cual el oferente participante no cumple con las especificaciones técnicas del proceso.

1- La nomenclatura 17/12, el oferente ofrece batería del tipo roscable y la requerida es de polo sencillo.

2- No suministra imagen del centro que evidencia que el mismo puede recibir al menos cuatro vehículos de manera simultánea, ni imágenes de las herramientas para realizar los trabajos de cambio de baterías (Batericenter)

Realizamos dicha comunicación para los fines de lugar.

La presente se expide a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2023.

Claridania Cid Moronta

Encargada interina, de Compras y Contrataciones

